

«Línea de media tensión subterránea a 12/20 kV, CT Barquera-CT Andalucía».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Instalación de una línea eléctrica subterránea que enlazará al centro de transformación La Barquera con el centro de transformación Andalucía. El motivo de esta instalación es la de anillar estos dos centros.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 1.674 m.

Número de circuitos: 1.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 1 x 150 milímetros cuadrados.

Origen: CT La Barquera.

Final: CT Andalucía.

Presupuesto: 19.959.588 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, a 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11533

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-231/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y reforma del centro de transformación Compostizo-2».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación Compostizo-2.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Compostizo-2.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de aparamenta de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: 2 de 4 salidas de 400 A. Ampliables a 8.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 3.075.628 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportu-

nas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11534

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-232/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación Sindical Iglesia».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación Sindical Iglesia.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Sindical Iglesia.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de aparamenta de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 400 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: 2 de 4 salidas de 400 A y 1 módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 3.205.610 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11535

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-233/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y reforma del centro de transformación Sindical Escuela».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación Sindical Escuela.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Sindical Escuela.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: THZ-1, 3 (1 x 150) milímetros cuadrados Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 250 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.688.760 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11536

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-234/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación Cooperativa».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación Cooperativa.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Cooperativa.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x95) mm² Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 3.053.098 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11537

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-235/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de

1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación B.º Covadonga-3».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación B.º Covadonga-3.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: B.º Covadonga-3.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: de 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.983.013 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11538

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-236/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación B.º Covadonga-1».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación B.º Covadonga-1.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Covadonga-1

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.983.013 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al